

Urge erradicar la violencia contra la mujer

Durante la Semana Santa que observamos los fieles cristianos, somos propensos a reflexionar más sobre lo adecuado de la sana convivencia familiar y evitar los excesos que tanto daño le hacen a cuerpo y alma.

En esas reflexiones, la vulnerabilidad de las mujeres, como lo evidencia el reciente caso de la violenta ejecución de la señora Emma Gabriela Molina Canto, que motivó un enérgico llamado a las autoridades estatales por parte de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán y de su Consejo Consultivo en pleno, pedimos se redoblen acciones y esfuerzos para evitar más muertes violentas de mujeres en la sociedad en general.

La colectividad yucateca, caracterizada por su convivencia pacífica, no acepta este tipo de sucesos que cambian el panorama social de Yucatán y trastruecan nuestros valores fundamentales. La violencia a que se tienen que enfrentar las mujeres en muchas ocasiones suele presentarse o derivarse en el ámbito familiar.

Nada justifica la violencia, siempre deben prevalecer el diálogo, el entendimiento y la razón, máxime cuando se trata de niñas, niños y mujeres.

La violencia en el seno familiar daña lo más sagrado que tenemos como sociedad y contribuye a que nuestros hijos sean proclives a realizar estas conductas y nuestras hijas a permitir las.

Recurramos a nuestros valores y entendamos que la mujer tiene derecho a una vida libre de violencia, como lo mandata la ley en la materia y nada justifica las agresiones contra las féminas. Menos en el sitio en donde está el pilar del que todos venimos: la familia.

Hemos logrado avances importantes en la materia, pero necesitamos implementar un programa estatal para prevenir, atender y erradicar la violencia contra la mujer y generar mayores y mejores políticas públicas para garantizar el derecho a una vida libre de violencia, agilizar los procesos legales y fortalecer las medidas precautorias cuando exista miedo o temor fundado sobre su integridad o vida.

Los derechos de las mujeres son los derechos de todos y de todas. Defendámoslos como un compromiso moral con la dignificación y el progreso de nuestra propia sociedad.

Lic. José Enrique
Goff Ailloud

Presidente de la Comisión de
Derechos Humanos del
Estado de Yucatán



Martes 18 de Abril de 2017.